

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

----- ACTA No. 27 -----

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 20:40 veinte horas con cuarenta minutos del día 26 veintiséis de Junio del año 2013 dos mil trece, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en Hidalgo No. 7 siete, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los **C. ARQUITECTO FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ, LICENCIADO JUAN DE SANTIAGO SILVA y LICENCIADO ADRIAN DEL VIENTO SILVA, PRESIDENTE, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**, respectivamente, así como los ciudadanos regidores **C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ, ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA, ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN, KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CORDOVA, JOSÉ LÓPEZ VIERA, PORFIRIO MATA CÁRDENAS, CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ Y BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ**, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, para la cual fueron convocados de manera oportuna en los términos de los que dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y el Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, para lo cual se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Asuntos varios
4. Clausura.

A continuación se pone a consideración de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento el orden del día para los efectos de su aprobación, por lo que se aprueba con 11 once votos el orden del día propuesto.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

SECRETARIO GENERAL: Le hago del conocimiento Presidente que contamos con la asistencia de 11 once Regidores presentes que conforman el Pleno del Ayuntamiento, por lo tanto, certifico que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo tanto se declara legalmente instalada la misma para todos los fines y efectos legales a que haya lugar. Continuando con el siguiente punto del orden del día, correspondiente a la lectura y aprobación del acta anterior, se procede a la lectura a la misma, por lo que una vez leída y discutida el acta número 26, se aprueba por 08 ocho votos, de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento. En contra 03 tres votos, y una manifestación de la regidora CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉS, manifestando que el sentido de su voto es en contra porque no estoy de acuerdo en lo vertido en dicha sesión como por ejemplo una frase que es clave a mi parecer que textualmente dice "y si, yo en cierta forma no he dado la instrucción de que se entregue eso, en esta semana se entregara" haciendo referencia a la situación de las finanzas vertida por parte del señor Presidente Municipal. Lo que se asienta para constancia.

SECRETARIO GENERAL: con lo referente al **TERCER PUNTO**, del orden del día, que corresponde a asuntos varios cedo el uso de la voz a los presentes, para efectos de que si tiene algún punto que proponer, se sirva manifestarlo.

REGIDOR ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN.- Hacer mención que nos reunimos el lunes pasado en base a lo que se acordó anteriormente, esperamos alguna otra propuesta dentro de los parquímetros, no recibimos ninguna y se levanto el acta correspondiente de quienes asistimos que fue Alberto Paz, José Silva Vázquez y nada más hacer mención de que aquí esta el acta correspondiente para los efectos que correspondan.

SECRETARIO GENERAL: Con relación a ese punto en cuanto a las cotizaciones la vez pasada se comento que partiendo de las propuestas que se hicieran acordar lo conducente al

ANA MTZ.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

financiamiento, no sé si se hizo llegar alguna otra cotización distinta a la ya presentada para en este caso discutirla aquí.

REGIDOR BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ: Yo investigue del asunto al respecto y hay tres cosas que debemos de ver, una es la deuda que tenemos, cuanto debemos y cuanto tenemos que pagar a la brevedad en los casos de los laudos, y primero que todo quiero preguntarle al Licenciado por que no me pregunto de mi voto en contra del acta, la segunda que no reconozco yo que no se nos ha dado la información de los laudos que tenemos por pagar y que ya se nos viene encima, así como los informes de cuanto debemos y el estado en que se encuentran las finanzas del Municipio, ese es por lo que no vote a favor, respecto a los parquímetros, debo de decir que el precio es lo correcto, no están en un sobreprecio, nomás que el que nos ponen barato es de una sola y son los costos de todo el mercado a nivel nacional, es una gran verdad si se juntaron deberán de traer un estudio de cuál va a ser la recaudación de cuanto se va a juntar y no checar el perjuicio que se va a causar y que a ellos les cueste entre 70 u 80 pesos que dejen los carros aquí estacionados en el centro y se les cause un perjuicio, la otra es que yo pediría que hiciéramos el consenso ciudadano para ver la colocación, la siguiente es de que se me diga de donde se va a pagar antes del crédito para pagar los parquímetros, la segunda pregunta es a donde y quien va a administrar los parquímetros, la tercera es que no se nos dijo cuánto nos van a costar los tubos y la instalación de los mismos, eso no está sujetado en los precios y no esta y será por cuenta del Municipio, y la otra es que se nos diga cuál es el costo del persona que va a administrar, recaudar los pesos, a donde se van a destinar dichos recursos, y que se nos diga también el estudio en general que obtuvieron del daño que se le va a causar a la población, porque Tuxpan no tiene una afluencia vehicular como lo tienen otros municipios como lo tiene Guzmán y a esos municipios se les hace grande su utilidad ya que mucha gente foránea van a ciudad guzmán, aclaro que mi propósito es que no hay los suficientes vehículos para pagar el endeudamiento que el Presidente está solicitando y rebasa la deuda que podemos tener

ANA MTZ.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

como Ayuntamiento y siento que endeudar mas a Tuxpan perjudicando a la población con parquímetros no es de un buen gobierno. Que se me aclare la petición que hicimos y que fue votada de que se diga de quienes son las concesiones de todo el arroyo el Platanar.

REGIDOR JOSÉ LOPEZ VIERA.- también que quede asentado en el acta de que los formatos de sesión de cabildo yo siento que deben de cambiar, deben de cambiar en el sentido de que lo que se dice textualmente en la reunión se transcriba tal cual las actas, por lo tanto me voy a dar a la tarea de traer un presupuesto de un programa de grabación que así tal cual escucha la grabación lo transcribe y que aquí se firmen las actas para que lo que se diga se asiente en el acta y se transcriba porque se omiten muchos comentarios importantes y por ese fue mi sentido en contra del voto de la lectura del acta anterior, lo que queda asentado en vía de manifestación.

REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉS. Quede asentado en el acta que antes que votemos el posible endeudamiento que se nos dé a saber el estado que guardan las finanzas, que nos indiquen quien lo administraría y lo más importante hacia dónde irían dirigidos los dineros derivados de los parquímetros. Queda asentado para constancia.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- Respecto a las manifestaciones que hace Bernardino es un tema que se ha tratado y se ha comentado yo pienso que desde le principio que surgió el proyecto de los parquímetros, la propuesta de los parquímetros surge como una necesidad por la falta de espacios de estacionamiento en el centro y que uno de los temas que tratamos en esa ocasión es que la gente que viene a dejar sus carros aquí en el centro que fue uno de los motivos que vimos como problema y ahora Bernardino lo quiere cambiar, la verdad aquí no quisiera hacer polémica o discusión acerca de un servicio que en aquella ocasión se voto a favor y se dio a la comisión que investigara sobre los parquímetros por la necesidad que observábamos todos, ósea todos observamos la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

necesidad de un parquímetro y a lo mejor la intervención de Bernardino es porque no hizo su trabajo de traer la propuesta e investigación que nos oferto la vez anterior que el martes nos la iba a entregar, pero aquí hay algo importante y yo pienso que todos deberíamos entrar en ser muy objetivos, en ver que es lo que va a beneficiar a nuestra gente, hablábamos de que uno de los beneficios de los parquímetros es que iba a ver más fluidez y espacios para que la gente acudiera al centro y tuviera la oportunidad de estacionarse, hasta el regidor Pepe López lo dijo en aquella ocasión, yo hasta pagaría el doble, o no sé como lo dijo por la posibilidad de tener un espacio donde estacionase, porque todo lo vimos como una necesidad se avanzo en la propuesta e investigación, en que se trajeran aquí a la mesa del Pleno del ayuntamiento los presupuestos, que se invitara a las empresas, que se hiciera todo el levantamiento de los espacios y ver que tipo de sencillos y dobles serian, la verdad yo no quisiera abundar mas y hacer polémica en esto, la pregunta es o el comentario que se hizo en aquella ocasión que era una necesidad para la sociedad, la gente así lo ha observado y lo ha dicho, y también la pregunta que hacen hacia donde se va dirigir la utilidad de la recaudación del parquímetro, también lo platicamos que en este caso sería para asistencia social y para el pago del crédito que prácticamente buscamos que sea un financiamiento y un pago pronto para no ocasionar ninguna afectación para lo que es el erario del municipio, quien lo administraría también lo dijimos en esa ocasión que sería la misma gente que reubicaríamos de aquí de la misma administración con la intención de no contratar a más personal para que pueda administrar este servicio, aquí la petición que yo hago que de verdad busquemos ser objetivos, ver la viabilidad y el rumbo que nos daría ese equipamiento y que en base a eso le abonáramos porque desafortunadamente tu intervención Bernardino ahora si que viene a todo contradecir lo que abonaste y dijiste la vez anterior ahora lo dices en forma distinta pero que no es un tema que le tenemos que dar muchas vueltas, necesidad de espacios los tenemos, tu lo haz visto a lo mejor cuando estas con nosotros que no hay espacios, que a lo mejor la gente que va fuera

ANAMTZ.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

viene y deja su carro porque lo puede hacer, pero ese carro que lo deja aquí todo el día lo estacione y compre algo y que fomente lo que es el movimiento y la oportunidad de que se reactive lo que es el comercio aquí en el centro es lo mismo que pasa con la gente que trabaja en el mercado vienen estacionan su carro y ellos mismos obstruyen a que alguien vaya y les compre, entonces por eso surge el proyecto del parquímetro, la intención no es endeudar a la administración, hace rato preguntabas que como estamos y desde el primer mes sabemos que existe una deuda de 32 millones de pesos en que en Pensiones del Estado, en empresas que se les debe, en los aguinaldos que se dieron en la gente que demando y que ahorita hay tenemos los resultados, ahorita hemos logrado establecer convenios con 37 gentes que se fueron, ex servidores públicos de confianza que nos han costado mas menos \$271,000.00 doscientos setenta y un mil pesos, y es muy poquito para 37 cuando un solo laudo nos cuesta aproximadamente \$450,000.00 cuatrocientos cincuenta mil pesos y ahorita estamos hablando de 37 que ya se fueron y formaron su ratificación ante la junta y que nos costo \$271,000.00 doscientos setenta y un mil pesos, ya pagamos arriba de \$1,800,000.00 un millón ochocientos mil pesos de los aguinaldos a los trabajadores ya esta saldado, ya en gestiones ante Hacienda sobre el ISR sobre salario también ya lo saldamos, yo ahorita acabo de estar a las 4:00 cuatro de la tarde con el contador público titular de pensiones del Estado haciéndole el comentario de que no les hemos pagado arriba de dos millones de pesos que nos corresponde del pago por los trabajadores a pensiones del estado y que le estoy solicitando la reactivación de los créditos a corto plazo para que los trabajadores puedan tener esa prestación, que estamos con este tipo de situaciones cierto y que también se nos viene lo que mencionabas las demandas de los trabajadores por los juicios abandonados, si lo tenemos encima pero ahorita yo pienso que a la ciudadanía le hemos prestado todos los servicios, hemos pagado en tiempo y forma nuestros compromisos, ahorita José Luis va a tener una intervención para decir mas o menos como vamos, que es uno de los puntos que se ha puesto sobre la mesa de cómo vamos pero a mi si me gustaría

ANA MTZ. S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

que nos regresáramos o que nos encausáramos en ser muy objetivos, porque te digo me sorprende mucho tu intervención Bernardino punto por punto de lo que nos acabas de mencionar de los parquímetros son temas que ya los tocamos y que de cierta forma todos los que estamos presentes los vimos como viables, y ahora con tu intervención como que nos los quieres tratar de hacer ver en forma distinta.

REGIDOR ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN: Nada más para agregar de cómo no sería una carga para el ayuntamiento la compra de estos parquímetros porque se pagarían solos, simplemente para darte algunos números cada parquímetro aproximadamente en un promedio de ocho horas serían 48 pesos diarios por un solo parquímetro por día, estaríamos hablando de 25 días quitándole cinco días, entonces 25 por 48 pesos por parquímetro al mes estaríamos hablando de \$1,200 pesos por mes por parquímetro, si hablamos de 12 meses que es el año estamos hablando de \$14,400.00 catorce mil cuatrocientos pesos por parquímetro al año, por 235 parquímetros estamos hablando en aproximado de \$3'384,000.00 tres millones trescientos ochenta y cuatro mil pesos al año, entonces vamos quitándole que fueran tres millones o dos millones y medio, vámonos llenando cortos, nos va a costar el proyecto alrededor de un millón y medio de pesos, por eso decimos que en un año si es posible que se pueda pagar o vamos pensando que en año y medio se pudiera pagar precisamente con estos números podemos tener un aproximado, entonces ya habíamos visto esto la primera vez que yo les entregue les di más o menos una corrida aproximadamente lo que pudiera ser, lógicamente aquí hay que sacar gastos hay que ver costos de operación etc. pero es autofinanciable podemos ver con los negocios que me entreviste que esto es un negocio tenemos un porcentaje de ganancia del 20 o 30 por ciento mínimo, ósea no le veo ninguna situación contraria a que nos endeudemos porque es algo autofinanciable que no va a salir del gobierno o del municipio y es una garantía en ese sentido, entonces nada mas para aportar mas información respecto a la pregunta que hacia el regidor de

ANAMTZ.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

cómo se pagaría y cuanto dinero sería, ahorita simplemente sacando números igual hace falta sacar una corrida exacta para que se tuviera respecto a costos los números que se tendrían respecto a este sentido.

BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ: Te contesto Felipe a lo que dices que no hice mi estudio, que si lo hice tan lo hice que estoy dando puntos que verdaderamente son necesarios si se que son 235 ya lo sabía, tan lo dije en el ultimo de mis puntos que el precio que trae Alfonso está a dos dólares más abajo del costo de lo que es el precio real, también debo aclarar que no lleva ninguna comisión Alfonso en la compra, trae una cotización transparente eso fue parte de lo que yo cheque, debo decir que lo que hizo Alfonso fue transparente no hay duda porque no solo cotice ahí si no en varios lados, pero lo que se me dio a mi fue el plan de recaudación, el plan de instalación y todo lo derivado de lo que viene a él, pero yo si aclaro que hizo lo correcto Alfonso pero aquí como bien dice Alfonso es que vamos a recaudar tres millones, pero a costa de los Tuxpanenses, ósea le vamos a causar un daño a la bolsa de los Tuxpanenses por tres millones de pesos y si es cierto que podemos recaudar 48 pesos cobrando a 6 pesos la hora, pero ciudad Guzmán lo pagan la mayoría de los que van no los ciudadanos, los guzmanenses dejan sus carros ya donde no hay parquímetros pero aquí si en Tuxpan viendo la situación económica por la que pasa la gente de Tuxpan, y viendo que los carros estacionados son modelos viejos y carros de gente trabajadora a los que vamos afectar, ahorita nosotros ganamos aquí en el Ayuntamiento 20 mil pesos al mes, pero el asunto está en que la gente gana 4 mil pesos al mes los que dejan sus carritos aquí entonces eso lo que yo digo es que les vamos a quitar 48 pesos diarios por dejar su carrito aquí y van a estar los espacios vacios de los parquímetros, ninguno va a traer su carrito al centro porque me cobran, mejor lo deajo en mi casa y me voy caminando, si vamos a estar muy bien en ecología porque ya no va haber ese consumo en gasolina y esa contaminación pero si le vamos a pegar al municipio a la población, la otra ocasión le voy a contestar Felipe que si vote y

ANA MTZ. S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

levante mi mano a favor fue para que se hiciera el estudio pero a conciencia hoy yo creo que con el análisis de los carros que vimos en los lugares que ustedes pretenden poner los parquímetros es gente de Tuxpan, entonces ahora si como dicen yo ya di mi punto de vista ustedes hagan su votación y vayan en contra del pueblo de Tuxpan, mi voto va ser en contra.

REGIDOR JOSE LÓPEZ VIERA: quiero hacer una manifestación en relación a los parquímetros y me pregunto si han pensado en la gente que vive en el centro y tienen vehículo afuera de su casa, hemos dicho de una tarifa especial pero no se nos ha dado información y siento que debemos tocar eso porque si no al rato nos vamos a meter en una polémica y otra vez le vamos a dar vuelta al asunto.

PRESIDENTE MUNICIPAL: aquí la situación que tu comentas tiene que realizarse en el reglamento, tiene que contemplarse en el reglamento que se tiene que elaborar y nada mas como dato son 16 personas las que tienen un exclusivo aquí en el centro, pero el proceso sería este y ya lo dije en ocasiones anteriores se vieron los pros y los contras en base a esto se determino que se hiciera la consulta y que a través de la regiduría que Alfonso encabeza que se vieran las empresas y los costos y se hizo el análisis de todos los espacios para ver cuales eran los sencillos y cuales son dobles y llegar a un presupuesto estimado de \$1,400,000.00 un millón cuatrocientos mil pesos aproximadamente y ahorita lo que se tiene pendiente es el reglamento, lo que decía Pepe de la gente que vive en el centro y en tu caso tu familia y en otros reglamentos que hemos estado revisando ahí se les da una tarifa especial, y se les vende un permiso especial para la gente que vive solo en el centro, pero recordemos que esto viene de un proceso, no es de días en que se dijo se compra y no se compra, viene de un análisis viendo la necesidad y con uno de los objetivos principales de obtener espacios en el centro y de que la gente venga al centro realice sus compras y tenga donde estacionarse, ese es el objetivo de este proyecto, yo creo que aquí podemos pasarnos toda la noche viendo pros y contras pero no tenemos los elementos ni los estudios para

ANA MTZ.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

abonarles solo estamos suponiendo y la verdad aquí en muchas ocasiones difícilmente podemos respaldar lo que decimos porque puede ser posible o no y nada mas nos estamos enfrascando en una discusión y no tenemos los elementos para respaldar lo que estamos diciendo entonces aquí no se si estén de acuerdo para avanzar, que se haga el reglamento, que se haga el estudio y en primer lugar la autorización del crédito y para que se de el crédito pues tardara no se un mes, 15 o 22 días a que se dé la posibilidad de que seamos sujetos a que se de ese crédito, entonces en ese lapso que en este caso se acompañe a Alfonso a la revisión y al estudio de cuantos vecinos son los que tienen vehículos, ya tenemos el padrón de cuantos parquímetros tenían, cuantos dobles, cuantos sencillos, cuantos exclusivos y que nos demos a la tarea de tener un respaldo real y no que estemos diciendo supuestos, un respaldo real y ya en ese respaldo real se da el paso o no se da el paso pero que si le avancemos porque de verdad si efectivamente aun hay familias que viven en el centro pero yo pienso que todos coincidimos que si es necesario reactivar los espacios en el centro y todos estamos de acuerdo que tengamos la posibilidad de venir al centro y tener espacio para estacionarnos y esa es una realidad, entonces vertimos opiniones que no tienen el respaldo y que solo nos enfrascamos en tratar de hacerlas valer, mi propuesta no sé si estén de acuerdo en que se tome la decisión de avanzarle en los parquímetros, que se haga el trámite del crédito pero que a la par se trabaje en la elaboración del reglamento que se vea la cuestión de la viabilidad de los números y en base a eso se toma o se deja, pero que se haga el trabajo de tener los elementos y los sustentos técnicos para vida de ellos esa es mi propuesta.

BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ: Felipe dice que hay que reactivar el centro histórico, ósea se refiere a reactivar la economía pero cobrándoles 7 pesos por qué no puedes cobrar 3, porque no es costeable, por el costo administrativo aunque sea de aquí, es un costo de 3.25 pesos el costo administrativo aun siendo de nosotros, ese es el costo por administrar y por recaudar los parquímetros la utilidad seria de los 7 pesos serían los 3.75 pesos esa sería la verdad

ANAMTZ.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

de las cosas de lo que se recaudaría 3.50 pesos nos hace falta para todo esto primero si multiplicas los 3.50 por las 8 horas, \$28.00 pesos que serían la utilidad aproximada neta, entonces bajaríamos de los 3 millones de pesos bajaríamos a \$1'974,000.00 pesos en monedas por la recaudación y luego reactivar el centro los que tienen vehículos son aproximadamente 5,400 vehículos registrados en Tuxpan y que vienen a registrarse de los mazos de la higuera de Espanatica, ósea en Tuxpan realmente yo creo que hay unos 2,000 vehículos de lo que es la cabecera municipal, si lo unes a eso ellos no van a traer los carros, ellos no van a venir al centro a comprar van a venirse a pie porque les vamos a cobrar 7 pesos por hora 6 pesos por hora entonces si le vas bajando le vas bajando a la utilidad y si llegamos a los 3.50 pues es perderle y eso viene especificado en los estudios que te hicieron y la otra cosa es que te los mandaron solamente a ti y no los presentas porque los has de traer por ahí pero no nos los has mostrado, el asunto está en que no vamos a tener la recaudación porque la gente no va a traer su vehículo, pero yo digo Felipe si nosotros aprobamos el crédito, ese crédito probablemente si o probablemente no nos llegue por el endeudamiento que por una parte tenemos que informar a BANOBRAS y de eso yo me encargaría de enseñárselo al director de BANOBRAS que tenemos un endeudamiento muy grande del Municipio para que sepa que no tenemos facilidad de pago, no la tenemos Alfonso esa es la realidad el Ayuntamiento no tienen facilidad de pago y si somos honestos no existe facilidad porque se nos van a venir un montón de cosas de pago que Felipe se las va a ver de muerte y yo creo que de aquí a tres cuatro meses Felipe no va a tener ni para pagarnos a nosotros, a como estamos viendo la situación, no se puede decir porque se desconoce y mismo Felipe ha manifestado que desconoce el monto del endeudamiento porque no entregaron y él lo ha dicho que se desconoce el monto total que se tienen en el Ayuntamiento, y no es cosa que yo te tenga que enseñar si no que tú mismo sabes y lo estamos viendo y en ocasiones tu no lo has informado que está en problemas el municipio entonces yo digo una cosa, si nosotros aquí solicitamos el crédito yo si los papeles que nos van a entregar aquí y yo hare el

ANAMT Z.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

viaje para decir la verdad a BANOBRAS de que estamos endeudados y no somos dignos del crédito y no dudo que ya estemos hasta en el buro de crédito por lo que debemos, pero el asunto está en que los parquímetros si supiéramos lo vehicular, si supiéramos lo que te dijo ese que hiciéramos un estudio como bien dice Pepe números herejes cuando Pepe estacione su camioneta aquí con sus papas pues son 6 pesos por hora hay vera cuantas horas se quiere quedar, entonces no es cierto que le vamos ayudar al centro histórico a que vengan a comprar no es cierto, porque la gente no viene somos comodinos.

SÍNDICO MUNICIPAL.- siento que ya le hemos abonado mucho a este tema ya se vieron los pro y contras, se vertieron opiniones algunas en un principio a favor ahorita con un cambio a lo mejor en contra y lo hemos checado ahorita se sacaron cantidades y un aproximado de lo que entraría en número pobres yéndonos muy abajo y aun así se esta viendo que es un proyecto sustentable que se puede pagar por sí mismo, la cuestión de la deuda es algo que ya la sabíamos de antemano desde que se entro, que se vienen arrastrando laudos si, desde Carlos Baltazar y que a lo mejor no se paguen en esta administración o que si se paguen, que también se ha avanzado en esa situación también se ha llegado a muchos convenios y en la cuestión a las demandas que se interpusieron al ingresar a la administración en un 60 o 70% ya se lograron convenir lo que viene siendo las que se dejaron ya laudadas porque fueron todas laudadas las que se recibieron en el departamento y si estamos en el estire y afloja de ver como se negocian, aquí a lo mejor podemos enfrascarnos en la cuestión de finanzas y llevarnos toda la noche buscando un detalle y otro, de las personas que se verían afectadas por la cuestión del centro histórico y yo no tengo nada en contra de las personas que viven en el centro histórico y aquí como acertadamente lo decía el arquitecto, es entrar en un estudio en donde no se les perjudique y poner los parquímetros pero no podemos supeditar a 10 o 15 familias que viven en el centro, al resto de la población que ciertamente a lo mejor no hay un tráfico muy grande o un movimiento muy grande como el de

ANA MTZ, S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

ciudad Guzmán pero quienes vivimos aquí sabemos que si se llena aquí, que si hay mucho movimiento en lo que es el centro histórico y que la mayor parte es de aquí, entonces yo siento que ya le abonamos bastante en esta situación ya se vertieron también los puntos en contra y adelantaron también hasta el voto en contra y pues nos estamos tardando mucho en esto e igual someterlo a votación.

REGIDORA ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ: Yo siento que debemos de ver este proyecto positivamente ya que si ustedes se dan cuenta después de que se pague el crédito de este proyecto va ir destinado a la asistencia social, no sé si ustedes se den cuenta pero a diario recurre gente tanto en el DIF como aquí, solicitando apoyo para medicamento, estudio y otras situaciones y difícilmente se les puede apoyar entonces debemos de verlo desde ese punto de vista lo viable de este proyecto es darle continuidad para fortalecer la asistencia social

CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉS: Yo insisto en que antes de que se haga la votación se nos de los número de tesorería, y que si se recauda 600 o 9 millones de pesos ah donde va ir a parar ese dinero, que se deje bien especifico que porcentaje y si se va ir todo a asistencia social destinado a gente que necesita apoyos y va destinado a DIF, entonces cuanto se le da a DIF porque no tengo idea de cuánto se le está dando a DIF del presupuesto por parte de Ayuntamiento, se le va a dar de parquímetros o se le va a dar del presupuesto una de dos, porque mientras no estén claros esos asuntos así se recaben 3 pesos u 8 pesos es dinero que se tiene que destinar a algo pero mientras no esté claro pues no tiene caso verdad, lo que queda asentado para constancia. Antes de la votación permíteme Licenciado ya que para variar no se atienden las peticiones que hacemos entonces permíteme yo hacer un pequeño comparativo, se necesita alrededor de un millón quinientos mil pesos verdad, ya que no va ser posible que se nos informe antes de la votación el estado que guardan las finanzas y que tanto se ha gastado o dejado de gastar, yo me puse a leer el presupuesto de egresos e ingresos que se aprobó el día 15 de diciembre para este

ANA MTZ.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

año 2013, y si se obvian montón de gastos que no tengo idea, si se obvian o se evitan montón de gastos que no están claros si ya se gastó, si ya se comprobó o se está destinando a otra situación pues nos estaríamos ahorrando mas del millón quinientos mil pesos y me voy a ir detalle por detalle para hablar con fundamento, está bien que yo sea medio ignorante y medio tonta pero cuando me pongo a estudiar me pongo a estudiar, cita rubros de algunas partidas del presupuesto de egresos que como regidora de oposición me gustaría saber si ya se gastó o no o que se ha hecho, y en todo esto haciendo una sumatoria mas menos da tal cual \$1,519,350.00 pesos, si el señor tesorero no nos explica de cómo se está justificando el gasto, no podemos decir que no hay dinero, aquí esta a donde se fue si ya gastó quien sabe y no lo estoy diciendo yo esta tomado fielmente del presupuesto de egresos que nos fue entregado en copia y yo recuerdo muy bien que fue mi alegata que está en secretaria particular un millón seiscientos mil pesos en gastos, entonces no hay necesidad de endeudarnos estimados compañeros regidores, aquí está la lana, aquí está el dinerito, o ya no está el dinerito o se traspaso a otro rubro con autorización de quien, porque si seguimos trasladando dinero en donde se necesita la autorización de cabildo para hacer otras cosas, entonces muchas gracias por el respeto que nos tienen a la gente que si procuramos analizar y que si procuramos tener un voto muy responsable hacia la ciudadanía y hacia dineros que no son propios y que no es nuestra cartera chica ni nuestra chequera abierta a la hora que se nos antoje, que se asiente por favor. Queda asentado para constancia

SECRETARIO GENERAL: Con relación a las manifestaciones vertidas, se le otorgará el uso de la voz al Tesorero para que explique la situación financiera y los puntos a los que se refiere y las dudas que tenga sobre los rubros que se mencionaron en el proyecto del presupuesto de egresos, nada más para continuar con el punto del orden del día la propuesta que realiza el presidente municipal quedaría de esta manera; Se autorice la línea de crédito hasta por un monto de 1400 un millón cuatrocientos mil pesos para efectos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

de que se realice el financiamiento para la adquisición e instalación de los parquímetros en el centro histórico del Municipio de Tuxpan, ante la institución financiera BANOBRAS, y a partir de esta fecha se inicie con los trabajos de reglamentación correspondiente en todo lo relativo a la forma en que se dará inició con la instalación de los mismos, en particular se estudie, se haga el diagnostico respecto del cobró que se aplicará a los habitantes del centro histórico, y sobre este punto quede plasmado en el reglamento el cual se deberá de hacer saber a la ciudadanía.

SECRETARIO GENERAL.- una vez que ha sido discutido el punto de acuerdo quienes estén a favor de dicha propuesta solicito en votación económica se sirvan levantar la mano en votación económica: A FAVOR 08 OCHO VOTOS, EN CONTRA 03, TRES, en consecuencia; SE APRUEBA el siguiente punto de acuerdo: se autoriza al Municipio se gestione ante BANOBRAS la contratación de un crédito por un monto de \$ 1400 un millón cuatrocientos mil pesos moneda nacional, para efectos de que se realice el financiamiento para la adquisición e instalación de los parquímetros en el centro histórico del Municipio de Tuxpan, por consecuencia se autoriza para que el Presidente Municipal, Síndico, Tesorero y Secretario General del Gobierno Municipal suscriban los documentos necesarios para dicho fin, también se aprueba para que se den por iniciados a partir de esta fecha los trabajos de reglamentación correspondiente en todo lo relativo a la forma en que se dará inició con la instalación de los mismos, en particular se estudie y se haga el diagnostico respecto del cobro que se aplicará a los habitantes del centro histórico, y sobre este punto quede plasmado en el reglamento el cual se deberá de hacer saber a la ciudadanía.

Pasando a otro punto de acuerdo si alguien tiene alguna otra manifestación o propuesta que tratar favor de manifestarlo.

REGIDOR JOSÉ LÓPEZ VIERA.- Pasando a otro tema por ahí una solicitud que hice quiero preguntarle a Felipe, siguen haciendo las peticiones de la colonia la cajita y dicen que no hay respuesta a sus

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

peticiones y los digo porque lo he manifestado pues que hay colonias que se tienen descuidadas y es por falta no sé si de personal o por falta de actitud de que este bien y veo que se están haciendo otras actividades que en realidad no son tan importantes como la cajita, hacer el arreglo de un camellón creo que si esa gente se metiera a podar a arboles a bachear las calle se tendría contenta a la gente esa es mi pregunta nada más y si te da coraje y ve a veces uno la actitud y dices les interesa más un camellón que una vialidad y no sé ha que se deba eso, para mi es que no se da atención y al rato vamos a tener las manifestaciones muy definidas porque se da atención a cosas de relumbrón, cuando hay servicios que están requiriendo y creo que no se les da atención, esto hago referencia al oficio de 24 de junio y lo aviso porque en sesiones anteriores yo ya lo he comentado así como en otras colonias no se atreven o no tienen la facilidad de plasmarlo en una hoja lo manifiestan y pues ojala y lo atendieran, es Tuxpan y pagan impuestos entonces tienen que requerirlo porque son servicios obligados de mantenimiento por parte del Ayuntamiento a este tipo de colonias.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Agradecía el comentario de Pepe porque me da la razón que estamos trabajando, tu acabas de decir que el 24 llego esa solicitud decirte que obras publicas ya tiene la instrucción de hacer el levantamiento de toda la cajita para tener un estimado de cuanto nos costaría precisamente el bacheo y ahorita te voy a mostrar el oficio que lleve a Guadalajara donde el lunes que tuvimos una comida con el gobernador nos hacia la propuesta o se nos daba a conocer que si había un proyecto de espacios públicos en donde se va hacer un proyecto ejecutivo de un parque con todos los servicios y que en base a la solicitud de todos los municipios, ese proyecto es uno solo pero en base al espacio que nosotros presentemos van adecuar el proyecto para que el estado canalice recursos para esas áreas, Tuxpan fue de los primeros municipios que presentaron su solicitud, presentamos cuatro áreas, una fue La Parota y nos piden también que tengamos escrituras, otra área fue Tierras Blancas y ya está en vía de

ANA MTZ.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

respuesta, ya le pedí a obras publicas más información, pero fuimos uno de los primeros municipios que pedimos eso y hoy en base a eso que estas mencionando hoy estuve en Guadalajara y lleve la otra solicitud, el 12 de junio presentamos la solicitud de los 4 parques hoy están solicitando información para darle continuidad a ese proyecto, ayer estuvieron la señora Angélica y el señor Carillo conmigo platicando precisamente de la Cajita y hoy estuvimos precisamente en Guadalajara tratando de buscar incorporar el área de la cajita a este programa que nos ofreció el Gobernador el lunes en la comida que tuvimos, entonces si se está trabajando Pepe y eso es lo que te digo muchas veces hacemos el comentario pero no tenemos la información y hoy se hizo, yo te agradezco el comentario porque me permite informarte que se está avanzando.

REGIDORA CELINA POZOS VALDÉZ.- quede asentado en el acta, nada más que se te olvido decir Felipe que afortunadamente está habiendo programas que se están creando por el Gobierno Federal y del Estado y que estas muy bien canalizando este tipo de solicitudes se te olvido decir que esta solicitud tiene más de dos administraciones que se están solicitando, el asunto del bacheo y la cuestión de las calles, que se les de atención a las áreas de donación de la cajita, porque los baches no son de dos meses los baches ya tienen bastante tiempo y que la maestra Angélica ayer venia muy molesta porque no se le ha atendido entonces también hay que decir que la gente no ha tenido atención por años y que afortunadamente se están canalizando en los programas que se están generando por parte del Gobierno del Estado y Federal, y que se están creando los espacios y las formas para atenderlas, queda asentado para constancia.

REGIDOR BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ.- Yo le voy a cambiar poquito porque ya fue mucho de parquímetros y arbolitos y banquetas porque para todos tiene Felipe y ya se los demostró a los dos yo nada mas le quiero solicitar al Licenciado ADRIÁN DEL VIENTO que anote lo que dijo el regidor Pepe respecto a que se le dio, se pago de renta cuarenta mil pesos por el uso del STA y le solicito que esos 50 cincuenta mil pesos que dio la cervecería

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

modelo se me de copia del pago que se les hizo a los arrendadores o a quien se le pago los 40 mil y que nos compruebe también el uso de los otros diez mil pesos, y que se entreguen esos comprobantes a cada uno de los regidores que lo requieran, yo lo requiero, queda asentado. Otra manifestación, que se me entregué y que quedo asentado en el acta porque yo lo solicite, lo de las concesiones del agua del Platanar que se nos entregue copias, en este momento se hace la aclaración del problema en el Platanar, por parte del Presidente Municipal. Solicito entonces que el cabildo para cualesquier cosa que vaya en contra del uso del agua el Ayuntamiento NIEGUE el uso de suelo y no se le de permiso por el cambio del uso del suelo, ese es mi punto y que quede asentado y lo veamos con seriedad y preocupación. OTRO ASUNTO.- por medio del Presidente que busque la manera que a los de Platanar se les preste la escuela hablando con el nuevo director de la URSE para que hagan sus eventos porque no tienen donde hacerlo, andan recurriendo por acá para hacerlo o en sus casas, mientras no tengamos en donde hacerlo o se les construya un lugar yo creo que por tu conducto se haga la solicitud a la DERSE para que se les preste la escuela para sus eventos, con las debidas responsabilidades derivadas por el uso de la escuela. Queda **constancia se envié oficio para tal efecto.**

SECRETARIO GENERAL: Con relación al informe que va a presentar el Tesorero Municipal, me permito ceder el uso de la voz para que realice lo correspondiente, acto continuo el L.C.P José Luis Cárdenas Ibáñez entrega a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento el informe financiero correspondiente a los meses de Enero y Febrero respecto a la situación que guardan las finanzas del municipio y explica lo correspondiente, lo que se asienta en vía de constancia.

BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ.- Yo le pediría contador aprovechando su buena disposición que nos diga cuanto costamos cada regidor, con los vales de gasolina, cuanto le costamos al municipio cada regidor, cuantos vales de gasolina, con cuanto nos ha apoyado económicamente, a cuantos nos apoyan y para el

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

oficial mayor que nos dé una lista, que se cite al oficial mayor para que nos dé una lista haber si hay trabajadores parientes míos o amigos míos trabajando en el ayuntamiento por que se ha rumorado que yo tengo gente trabajando aquí y yo no he metido a nadie y no me han dado ningún vale de gasolina y ningún apoyo económico para ejercer ninguna función, entonces si nos gustaría saber de cuanto costamos cada uno de nosotros y lo del oficial mayor de toda la lista de los trabajadores que tenemos y ojala que este presente para cuestionarle, ósea yo no voy a buscar que tu tengas trabajadores parientes eso no me interesa también no me voy a poner tan remilgoso es esas circunstancias, nada más que quede claro que yo no metí a nadie y que Celina y Pepe no metió a nadie, en ese sentido yo voy a quedar conforme y voy a presumir porque los medios de prensa me cuestionaron que yo tenía cuatro gentes yo te hable a ti y gracias por aceptar y decir que yo no tenía ninguno y que no me daban ningún cinco en el ayuntamiento y esa es la verdad, entonces te pido de favor que así como tuvo la amabilidad de venir el contador venga el oficial para que nos aclare esos puntos y que quede asentado en el acta lo que estoy solicitando y contador muchas gracias por esto.

REGIDOR JOSÉ LÓPEZ VIERA.- hacer un comentario porque fui muy insistente por la experiencia de la administración anterior, atinadamente se nos dijo que no había duda del trabajo que se ha hecho pero ahora caemos en la razón de que los regidores no teníamos el conocimiento de que no se puede cerrar por la capacitación que se está haciendo, y es por ello que era mi insistencia para que nos la entregara ver los números para saber en qué se gasto porque los ejecutivos son los responsables del dinero y nosotros si vamos hacer observaciones para que se corrija y se tenga la menos problemática en auditoria ya con esto me queda claro y analizarlo y yo lo que pedí era que se nos entregara solamente esto en físico para nosotros observarlo y luego en alguna reunión de cabildo decir sabes que hay una observación en este rubro y nada más, entonces por lo tanto pues gracias y que pues ojala que ya mes con mes se nos entreguen los informes de mes

ANA MTZ.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

vencido porque la primera vez que estuviste así lo dijiste que se nos iba a entregar cosa que no sucedía, pero ya sabemos cuál es el meollo del asunto, de haber sabido que no hay una capacitación muy en forma y esos eran los problemas no me interesa porque ese no era el asunto pero los resultados aquí están de enero y febrero, faltan marzo abril mayo tres meses cosa que algo anda no digo mal pero falta o más tiempo o mas capacitación para que eso se tenga aquí y eso tu lo vas a determinar nosotros no, a mi me satisface que nos entregaste la solicitud que yo te pedí y nada más. Gracias.

REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDEZ: Que se asiente en el acta por favor, el sistema se compro en Guadalajara? Es de un proveedor de Guadalajara y habían dicho que era de tala no, no incluía la capacitación por parte de la empresa?, haber si no se me olvidan muchas palabras, "no, el programa se compró en Tala, afortunadamente con el programa este nuevo que contamos nos permite tener al día la situación financiera, no abra ningún problema en presentar los informes, es lo que tenemos verdad? si ósea, entonces no es tan fácil como se dijo que lo tenemos al día y no lo tenemos al día, lo que yo estoy viendo en este programa con otros municipios, es que a diferencia de otros municipios que yo conozco por ejemplo Guzmán tienen una capacitación muy constante directamente por el proveedor del programa y cualquier duda vienen y te atienden directamente a donde están, obviamente no es este programa que están manejando, los informes los tienen que presentar de manera trimestral entonces tienes que estar recabando toda la información que tienes, ósea al gobierno del estado tienes que presentarla de manera trimestral, y obviamente tienes que presentarlos actualizados porque diario haces movimientos gastas aquí.

CONTADOR JOSÉ LUIS CÁRDENAS IBAÑEZ: Nada más para que quede claro que los informes se dan de en el Ramo 33 y hay una página en donde se basea la información de las obras que se están haciendo en este caso apenas se van a empezar y la información a la que hace mención regidora es la general la de cuenta corriente.

ANA MTZ.S.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDEZ: Decía el Síndico y muy bien dicho lo magnifico de la reforma de la Ley de Administración es que ya no hay que justificar hay que detallar en que se gasta, y ahora si ya no es de conseguir facturas de aquí y allá, hay mas candados y esta mas carajo presentar los datos y sobre todo que va a estar más fácil para a gente que venga hacer un tipo de estudio de auditoría decir gastaste tres pesos justifícame y vamos a ver que en realidad se haya gastado hay en una hojeada así de rápido \$16,000.00 pesos en pago de Transporte a LARIOS TOUR, gastos muy, muy elevados reparación de todos los vehículos, lavado de vehículos del Dif, reparación de los vehículos que están en pésimo estado, fichas TELCEL a directores compradas a un proveedor Director que estamos faltando ahí a cierta reglamentación que ningún funcionario público debe de ser proveedores del Ayuntamiento, anticipo a cuenta trabajos de ventanearía a Gustavo Galindo Martínez \$31,459.99 en que ventanearía?, compra de papel higiénico a DIF, como porque tenemos que comprarle papel al DIF, lo cual no es posible. **REGIDOR ANFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN.-** nada mas para aclararte que no es DIF el concepto, es a diferentes departamentos. **REGIDORA CELINA POZOS.-** entonces pues qué bien que ya están dos pero nos faltan tres meses y de que se está trabajando no tengo ninguna duda mis respetos para Angélica, Remigio y Eladia y pues hay que hacerle una detalladita a gastos que son innecesarios pero invitarte yo se que está bien pesado meterte al roll del nuevo sistema y que te debe permitir tener el informe al día nada mas procurar eso, y tu sabes perfectamente que el único perjudicado eres tu si la cuenta no está a tiempo porque hay que cumplir con la Ley de Transparencia y la lata que damos los de oposición, gracias y esperamos en fechas cortas lo que hace falta de los otros meses.

SECRETARIO GENERAL: Agradecemos la participación del tesorero municipal.

SECRETARIO GENERAL: no habiendo mas asuntos que tratar, y pasando al **CUARTO PUNTO** del orden del día correspondiente a la clausura, **siendo las 23:50 veintitrés horas con cincuenta minutos**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

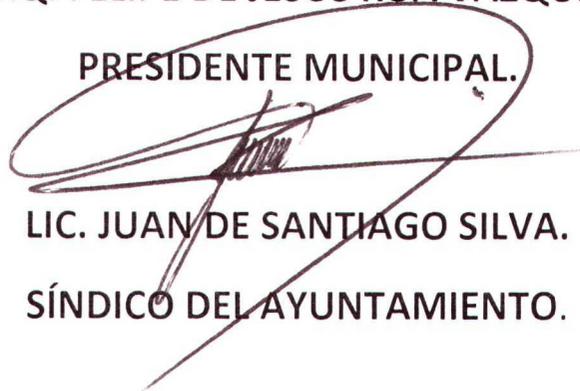
del día de hoy, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento para todos los fines y efectos legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron quienes firman al calce y al margen de la misma para debida constancia, CONSTE.-

**ATENTAMENTE: CIUDAD TUXPAN JALISCO, SALÓN DE SESIONES
DEL PALACIO MUNICIPAL, A 26 VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO
2013 DOS MIL TRECE.**



ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA.

SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO.



LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILVA.

SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.



CIUDADANOS REGIDORES:



C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ.

ANA MTZ. S.

ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,



JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA.



LIC. ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN.



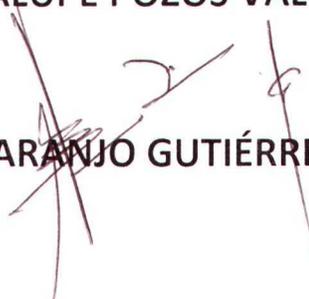
LIC. KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CÓRDOVA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

ARQ. JOSÉ LÓPEZ VIERA.


LIC. PORFIRIO MATA CÁRDENAS.

LIC. CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ.


BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ.

La presente foja es parte integral del contenido de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 26 veintiséis de Junio del año 2013 y que contiene las firmas de los Ediles asistentes a dicha Sesión. CONSTE.- Atentamente: El Secretario General del Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco Lic. Adrián del Viento Silva.

